

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Calificación documentación administrativa y propuesta de adjudicación.

Expediente: Servicio de asistencia técnica para la redacción de proyecto, dirección de las obras y coordinación de seguridad y salud de las obras mejora del cruce C/ Valencia Ctra. Mas del Jutge. Expte: 6952/2017

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinaria

Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

Día: 19/10/2017.

Hora comienzo: 12:08 h

Hora finalización: 12:28 h

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

Vocales:

- Inmaculada Amat Martínez, concejala delegada del Área de Desarrollo Sostenible.
- Nadia Marín Nieto, Concejal del área de Juventud y Deportes.
- Pau Alabajos Ferrer, concejal del grupo municipal de Compromís.
- Jorge Planells Andreu, Concejal del grupo municipal del Partido Popular.
- Enrique Campos Fenoll, concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's).
- Manolo Rocafull Luján, Jefe de la Unidad de Contabilidad.
- Juan Antonio Gregori Morillo, Asesoría jurídica.


Secretaria: Eva Monge Martínez, jefa del servicio de Contratación y Compras.

No asiste Jaume Santonja i Ricart, concejal del Grupo Municipal Guanyant Torrent, Acord Ciutadà.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de calificar la documentación de carácter general presentada por la mercantil INGENIERIA CIVIL Y TECNOLOGÍA MEDITERRANEO SL (INCIMED), y si es el caso proponerlo para su adjudicación.

Expte. 6952/2017. Servicio de asistencia técnica para la redacción de proyecto, dirección de las obras y coordinación de seguridad y salud de las obras mejora del cruce C/ Valencia Ctra. Mas del Jutge. (Acta 19/10/2017)



En el Pliego de Cláusulas Administrativas se solicitó la aportación en el sobre 1 declaración responsable de los licitadores en sustitución de la documentación del artículo 146 del TRLCSP.

A la vista de la documentación presentada se declara que la mercantil INGENIERIA CIVIL Y TECNOLOGÍA MEDITERRANEO SL (INCIMED), cumple con las condiciones legalmente establecidas para contratar con la Administración.

A la vista de la documentación aportada, los integrantes de la Mesa de Contratación proponen por unanimidad elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de la mercantil INGENIERIA CIVIL Y TECNOLOGÍA MEDITERRANEO SL (INCIMED).

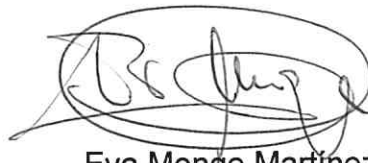
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente



Andrés Campos Casado

Secretaria

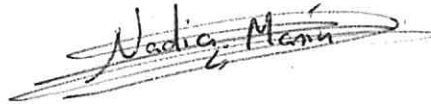


Eva Monge Martínez

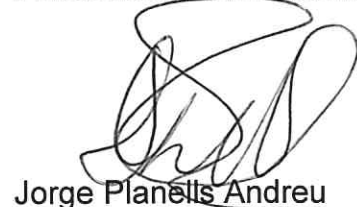
Vocales:




Inmaculada Amat Martínez



Nadia Marín Nieto



Jorge Planells Andreu



Pau Alabajos Ferrer



Enrique Campos Fenoll



Juan Antonio Gregori Morillo



Manolo Rocafull Luján